

BANDO



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ZUERA

ALCALDÍA

Nº. 07 /2010

LLAMAMIENTO A LA COLABORACIÓN CIUDADANA **CONTRA EL VANDALISMO**

QUIENES DESTRUYEN LOS BIENES COMUNES Y QUEMAN CONTENEDORES.

El Ayuntamiento, al igual que los ciudadanos de nuestra Villa, en favor de la actitud cívica, y ejemplar de la inmensa mayoría, **nos mostramos preocupados por ciertos comportamientos irresponsables con el medio urbano y la buena vecindad**, y que aun siendo hechos aislados alteran la normal convivencia.

Las actuaciones “anti-ciudadanas” se manifiestan de diversas formas: contra señales de tráfico, fuentes, fachadas de instalaciones municipales, farolas, bancos, aspersores, el mobiliario urbano en general, así como la quema de contenedores en particular, lo que supone un deterioro a la calidad de vida para todos los Zufarienses.

Es obligación de todos los vecinos actuar cívicamente en el uso de los bienes e instalaciones comunes, puestas a disposición del público, junto con los elementos que configuran los servicios en nuestro pueblo de Zuera.

ESTA ALCALDÍA QUIERE HACER UN LLAMAMIENTO A LA COLABORACIÓN CIUDADANA, tendente a que cualquier persona, que obtenga testimonio o información susceptible de usarse en contra de cualquier tipo de vandalismo, lo denuncie, para lo que pongo a su disposición el teléfono directo de la **Policía Local: 976 69 48 69**, con la garantía y seguridad de que la información facilitada será tratada con carácter confidencial, y así, adoptar las medidas oportunas para, entre todos, evitar el deterioro, la pérdida y destrucción de nuestro patrimonio.

Conocemos algunos aspectos del perfil de quienes descargan su cobarde violencia contra lo público, conscientes o no de las irreparables consecuencias que podrían derivarse de sus deleznable acciones, como **la quema de contenedores, que supone un temerario atentado contra la salud y la seguridad de las personas**.

En las últimas celebraciones de San Jorge, El Salz, y últimos fines de semana, hemos soportado ataques importantes al mobiliario público, así como la quema de un importante número de contenedores. **Los Agentes de la Policía y Cuerpos de Seguridad investigan y, tarde o temprano, los incívicos pagarán la suma de estos daños, que ascienden ya a miles de euros, además de la aplicación de las correspondientes sanciones.**

En Zuera, a 28 de junio de 2010.

EL ALCALDE,



Fdo.: JOSÉ MANUEL LARQUÉ GREGORIO.